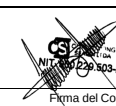
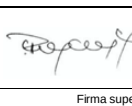
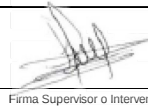
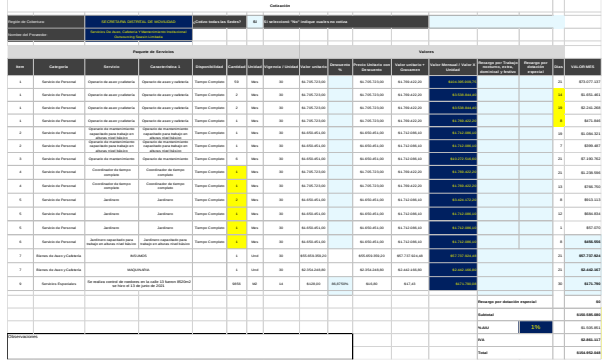
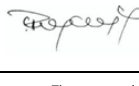
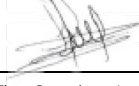


NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG									
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA									
	Certificado de supervisión o interventoría									
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0				
I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR										
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACIÓN			
DD	MM	AAAA	Nombre:	PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA		No. de Celular:	3208460688		Fecha	
10	8	2021	Cargo:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA					Consecutivo	
			Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS						
			Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA			3202758749			
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA										
Nombre o Razón Social del Contratista						N° C.C. / NIT				
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA						900229503-2				
Dirección						No. Celular				
Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca						3004795505				
Correo electrónico						REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT				
gerente@seasinlimitada.com						Código de la Actividad				
						8121				
CONTRATO Tipo Contrato Clase SERVICIOS						Régimen Tributario				
						Declarante de Renta				
						Rentas de Trabajo				
						Rentas de Capital				
						Rentas no Laborales				
						Regimen Simple				
						Responsable de Iva				
						SI				
						No				
						No				
						No				
						No				
						No				
						Meses				
						Días				
Fecha 2021/06/03 No. 2021-1893 Fecha de inicio: 2021/06/10 Plazo de Ejecución: 30										
Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTs \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTs \$154.215.000 en el año 2019. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)										
OBJETO CONTRACTUAL:										
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Seccional de Tránsito y transporte de Bogotá.										
FORMA Y CONDICION DE PAGO										
El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de los servicios prestados indicando con claridad: (i)el precio del servicio del personal, (ii)el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora; (iv) el AUI; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.										
III. PERIODO CERTIFICADO										
Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL		
	10	06	2021		30	06	2021	VR. CONTRATO MENSUAL	DÍAS TRABAJADOS	21
								VALOR DEL PAGO		
								Pensionado		
								No		
								VALOR IVA		
								No Paga Pensión		
								NO		
								Base Ingreso Cotización		
								\$ 0		
								\$ 0		
								No. Autorización o Planilla		
Aportes Seguridad Social Salud 12,5% Entidad Pensión 16% Entidad Fondo Solidaridad * Entidad ARL* 2,436% Entidad AFC* o PV Entidad No. Cuenta AFC o PV Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMLMV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción										
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.										
IV. CERTIFICACION										
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)										
\$ 154.952.048 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE Tipo de pago Pago Mensual Número total de pagos 31 Número de pago actual 1										
V. ESTADO PRESUPUESTAL										
1. Valor total contrato	\$ 6.384.362.326		Garantías		No. Disponibilidad Presupuestal		fecha			
2. Adición	\$ 0		Anticipo		No. Disponibilidad Presupuestal Adición		fecha			
3. Valor cancelado					No. Registro Presupuestal		fecha			
4. Valor a cancelar	\$ 154.952.048				No. Registro Presupuestal Adición		fecha			
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 6.229.410.278				Código cuenta presupuestal		131020202020304			
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA										
ENTIDAD FINANCIERA			TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:			
1 - Banco de Bogotá S.A.			Corriente		203596119		Código SWIFT			
VII. OBSERVACIONES										
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.										
 Firma del Contratista C.C. / NIT 91.260.249  Firma supervisor C.C. / NIT  Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT										

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista																
	Código: PA03-PR09-F03		Versión: 1.0														
	I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																
Fecha de expedición <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">2021</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	10	8	2021	Supervisor o Interventor <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINITRATIVA</td> </tr> </table>		Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA		Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA		Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS	Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINITRATIVA
DD	MM	AA															
10	8	2021															
Nombre: PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA																	
Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA																	
Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS																
Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINITRATIVA																
		No. Celular <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">3208460688</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3202758749</td> </tr> </table>		3208460688	3202758749												
3208460688																	
3202758749																	
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA		No. C.C. / NIT 900229503-02															
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ No. 2021-1893																	
OBJETO CONTRACTUAL:																	
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Seccional de Tránsito y transporte de Bogotá.																	
III. PERIODO CERTIFICADO																	
Desde <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">2021</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	10	06	2021	Hasta <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">2021</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	30	06	2021			
DD	MM	AA															
10	06	2021															
DD	MM	AA															
30	06	2021															
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO																	
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).															
Todas las obligaciones contractuales indicadas en los estudios previos, pliego de condiciones, minuta del contrato entre Colombia Compra Eficiente y SEASIN LTDA por el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería III. ORDEN DE COMPRA 70341	Prestación del servicio de Aseo y Cafetería con 79 operarios debidamente uniformados durante 8 horas diarias en turnos rotativos en las diferentes sedes de la entidad SEDE PRINCIPAL CALLE 13,SEDE PALOQUEMAO,ALMACEN GENERAL, SEDE PARQUE INFANTIL CAMPI, SEDE CASA 21,SEDE PUENTE ARANDA,SEDE CENTRO DE ARCHIVO VILLA ALSACIA ,SEDE CHICO,SEDE PATIO 4, PATIO ÁLAMOS 200, PATIO ÁLAMOS 201,PATIO SUBA, Patio Bodega Fontibón 1,Patio Transitorio Mutis, Patio Bodega Fontibón 2,Patio Bodega Puente Aranda,Patio Bodega Terminal Sur,Se de Administrativa Seccional de Tránsito y Transporte,Se de Sala de Radio (Paloquemao)	Informe de actividades por escrito: Fumigación, desinfección, aspirado, Poda de Césped, brigadas de aseo y demás actividades realizadas durante el periodo del 10 al 30 de Junio en las sedes incluidas en el evento.															
																	
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.																	
NO																	
 Firma del Contratista C.C. / NIT 91.260.249  Firma supervisor C.C. / NIT  Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT																	

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 2342**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.**OUTSOURCING SEASIN LIMITADA****Nit 900229503 2****RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.****No somos Grandes Contribuyentes****ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
CARRERA 8 10 65	Bogota D.C.	(1)3813000	O.C. 70341 - S.D. DE MOVILIDAD - JUNIO 10 AL 30 DE 2021

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
12/08/2021	12/09/2021	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	150.585.080	19%	2.861.117	150.585.080
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	1.505.851	0%	0	1.505.851

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	152.090.931
DESCUENTO	0
IVA	2.861.117
TOTAL	154.952.048

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	15.058.508	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 12/08/2021 14:53:56

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575**Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com**

Cotización

Región de Cobertura:	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	¿Cotizo todas las Sedes?	Si	Si seleccionó "No" indique cuales no cotiza	
Nombre del Proveedor:	Servicios De Aseo, Cafetería Y Mantenimiento Institucional Outsourcing Sesión Limitada				

Paquete de Servicios								Valores								
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Valor unitario + Gravamen	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Días	VALOR MES
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	59	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$104.396.909,75			21	\$73.077.137
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	2	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$3.538.844,45			14	\$1.651.461
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	2	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$3.538.844,45			19	\$2.241.268
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$1.769.422,20			8	\$471.846
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$1.712.086,10			19	\$1.084.321
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$1.712.086,10			7	\$399.487
3	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	6	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$10.272.515,65			21	\$7.190.762
4	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$1.769.422,20			21	\$1.238.596
4	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.705.723,00		\$1.705.723,00	\$1.769.422,20	\$1.769.422,20			13	\$766.750
5	Servicio de Personal	Jardinero	Jardinero	Tiempo Completo	2	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$3.424.172,25			8	\$913.113
5	Servicio de Personal	Jardinero	Jardinero	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$1.712.086,10			12	\$684.834
5	Servicio de Personal	Jardinero	Jardinero	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$1.712.086,10			1	\$57.070
6	Servicio de Personal	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Jardinero capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.650.451,00		\$1.650.451,00	\$1.712.086,10	\$1.712.086,10			8	\$456.556
7	Bienes de Aseo y Cafetería	INSUMOS			1	Und	30	\$55.659.359,20		\$55.659.359,20	\$57.737.924,48	\$57.737.924,48			21	\$57.737.924
7	Bienes de Aseo y Cafetería	MAQUINARIA			1	Und	30	\$2.354.248,80		\$2.354.248,80	\$2.442.166,80	\$2.442.166,80			21	\$2.442.167
9	Servicios Especiales	Se realiza control de roedores en la calle 13 fueron 8520m2 se hizo el 13 de junio de 2021			9856	M2	14	\$128,00	86,8750%	\$16,80	\$17,43	\$171.790,98			30	\$171.790

Observaciones

Recargo por dotación especial		\$0	FACTURAR SIN DECIMALES
Subtotal		\$150.585.080	
% AIU	1%	\$1.505.851	
IVA		\$2.861.117	
Total		\$154.952.048	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

034EA5CE796019E3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

Seasin Llimitada

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

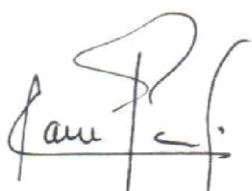
Bucaramanga, 4 de agosto de 2021

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

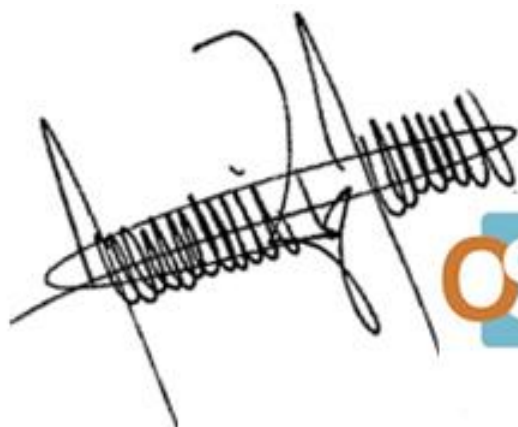


CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Bucaramanga, 4 de agosto de 2021

CERTIFICACION
CERTIFICADO PAZ Y SALVO CLAUSULA 11.12 CCE

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO por concepto de salarios y prestaciones a julio del 2021 de todo el personal.



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503 -2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668
PBX 7-6387575

Bucaramanga, 4 de agosto de 2021

CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

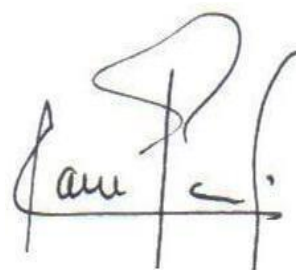
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional “Outsourcing Seasin Limitada”** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503 -2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



FECHA 30/11/95

Presidencia

00052380

Carmen Stella Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores

000276

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395

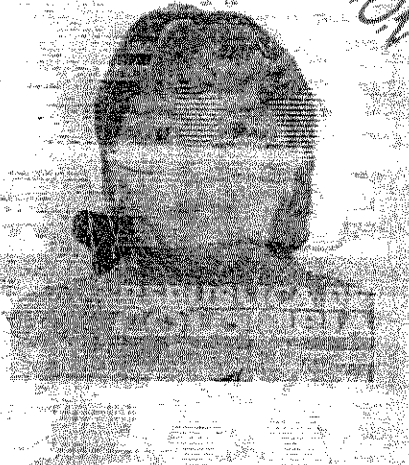
GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



NO VALE COMO
IDENTIFICACION

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO



08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

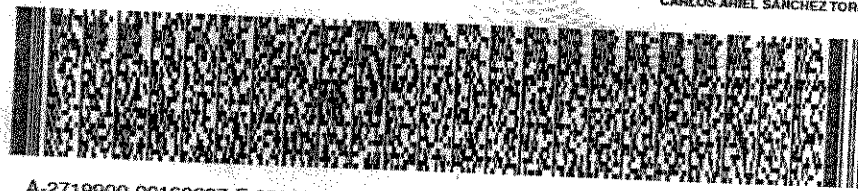
F

SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	23863351	9423084145	E	2021/08/03	2021/08/03	BANCOLOMBIA		\$587,055,700

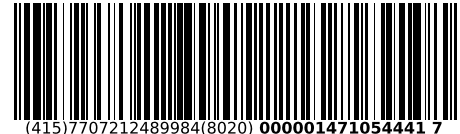
[illegible]

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				79	\$11,317,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	13	\$1,890,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	\$1,303,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	34	\$4,779,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	23	\$3,344,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				77	\$885,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	77	\$885,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				78	\$2,777,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	78	\$2,777,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				79	\$2,825,300
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$36,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$109,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$211,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	\$72,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$72,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$109,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	16	\$581,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$36,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$255,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	25	\$904,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	\$436,900
TOTAL				79	\$17,806,100

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL

42. Correo electrónico

gerencia@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 8 7 5 7 5

45. Teléfono 2

3 0 0 8 7 5 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 7, 1 6

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 7, 1 6

Otras actividades

1

8 1 1 0, 5 6 2 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 15 / 01 : 11: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

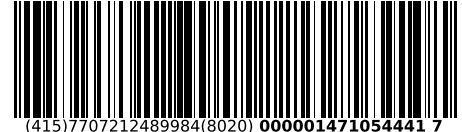
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 8 0 6 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 8 0 7 1 6

77. No. Matrícula mercantil

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

78. Departamento

6 8

79. Ciudad/Municipio

5

0 1

4 6

2 0 1 9 0 5 1 5

0 3

2 0 1 9 0 5 3 1

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

6 8

5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 3 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

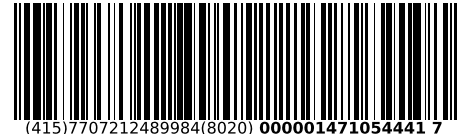
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

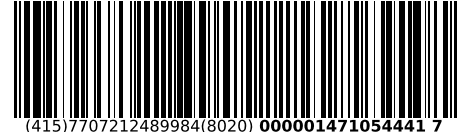
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 8 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 9 1 2 6 0 2 4 9		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre MAURICIO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 6 3 3 5 1 7 3 6		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre OLGA		107. Otros nombres LUCIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV 1 0 9 8 7 3 6 5 8 7		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre DANIEL		107. Otros nombres MAURICIO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

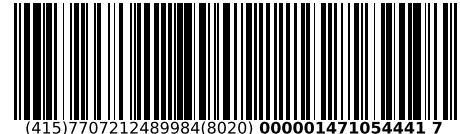
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RUGE	116. Segundo apellido MURCIA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 49,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 8 2 0 1 7 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 4 7 4 5 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROCHA	116. Segundo apellido BUSTOS	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 2 0 0 9 1 2 0 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

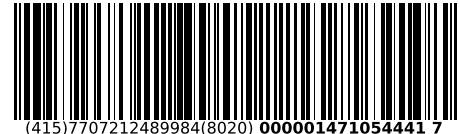
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 6	127. Número de tarjeta profesional 4 5 2 5 9 T
	128. Primer apellido GUERRERO	129. Segundo apellido CALDERON	130. Primer nombre CARMEN	131. Otros nombres STELLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 3	151. Número de tarjeta profesional 7 7 1 5 8 T
	152. Primer apellido GIL	153. Segundo apellido ESTEVEZ	154. Primer nombre ROSALBA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 4			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14710544417



(415)7707212489984(8020) 000001471054441 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento OUTSOURCING SEASIN LTDA	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca 2 7 6
165. Dirección CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 3 1 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 7 1 6
168. Teléfono 6 3 8 7 5 7 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	
164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	
167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	
164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	
167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/08/05 HORA: 10:45:49
10044963

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E4CQ1E01F6

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING
SEASIN LIMITADA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-153130-03 DEL 2008/07/16
NOMBRE: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING
SEASIN LIMITADA
NIT: 900229503-2

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6387575
TELEFON02: 6387575
TELEFON03: 3008756668
EMAIL : gerencia@seasinlimitada.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6387575
TELEFON02: 6387575
TELEFON03: 3008756668
EMAIL : gerencia@seasinlimitada.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2008/06/01 DE JUNTA DE SOCIOS DE

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/07/16 BAJO EL No 76188 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA SERVICIOS DE ASEO, ADMINISTRACION Y OUTSOURCING INSTITUCIONAL "OUTSOURCING SEASIN LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA DEL 01/10/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 11/03/2010 BAJO EL NRO. 84942, DEL LIBRO IX, CONSTA: MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL A: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMINETO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 046 DE FECHA 2019/05/15 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/31, BAJO EL NO. 168715 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ACTA 2	2008/09/22	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2008/10/30	
ACTA 007	2008/12/10	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/01/14	
ACTA 008	2009/03/24	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/04/13	
ACTA 008	2009/03/24	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/04/13	
ACTA	2009/10/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2010/03/11	
ACTA 013	2009/12/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/01/12	
ACTA 013	2009/12/01	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/01/12	
ACTA 015	2011/10/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2011/11/21	
ACTA 016	2012/05/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2012/06/14	
ACTA 018	2012/11/14	JUNTA EXTRA0	BUCARAMANGA	2012/11/23	
ACTA 019	2013/04/14	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2013/05/24	
ACTA 030	2014/10/23	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2014/11/19	
ACTA 38	2016/02/25	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2016/03/16	
ACTA 040	2017/01/03	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2017/01/19	
ACTA 043	2017/07/12	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2017/07/24	
ACTA 046	2019/05/15	JUNTA DE SOC	FLORIDABLANCA	2019/05/31	
ACTA 069	2021/02/15	JUNTA EXTRA0	BUCARAMANGA	2021/03/18	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2008/06/01 HASTA EL 2028/06/01

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 030 DE FECHA 2014/10/23, DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO DE ORDEN

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

NACIONAL E INTERNACIONAL, 2. SERVICIOS GENERALES, 3. OUTSOURCING EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE TERCEROS, 4. SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE OBRAS CIVILES. 5. SERVICIOS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE PISOS, 6. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS, JARDINES Y VIVEROS. 7. SERVICIOS DE FUMIGACION Y APLICACION DE PLAGUICIDAS 8. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE EXTERIORES E INTERIORES DE BIENES INMUEBLES, REPARACIONES LOCATIVAS, 9. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA, 10. PRODUCCION Y VENTA DE INSUMOS, IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA CAFETERIA, 11. FORMACION Y PROGRAMAS DE FORMACION LABORAL PARA EL TRABAJO Y CAPACITACION TECNICA, EN AREAS Y TEMAS RELACIONADOS AL DESARROLLO DE APTITUDES OCUPACIONALES ESPECIFICAS EN ASEO Y LIMPIEZA, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO, JARDINERIA, CAFETERIA, ASEO INDUSTRIAL Y HOSPITALARIO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD SOCIAL, GESTION AMBIENTAL, GESTION INTEGRAL DE CALIDAD. 12. ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y CAFETERIA, 13. SERVICIO DE LAVANDERIA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y HOSPITALARIA 14. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS NATURALES, PROCESADOS, FRIGORIFICOS, Y EN CONSERVA; PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS. 15. ADMINISTRACION Y PRESTACION ESPECIALIZADO DEL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, CAFETERIAS, CASINOS, CLUBES Y AFINES EN EMPRESAS DE CARACTER INDUSTRIAL, COMERCIAL, HOSPITALARIO Y DE SERVICIOS, EN ENTIDADES O EMPRESAS DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL. Y EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA; PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS, PERMUTAR, VENDER Y COMPRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EXPORTAR E IMPORTAR, RECIBIR EN COMODATO ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIENES, SUSCRIBIR CUALQUIER CONTRATO LICITO Y TITULOS VALORES, Y EN GENERAL REALIZAR TODA ACTIVIDAD SECUNDARIA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL ADEMAS EN DESARROLLO DEL MISMO PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANONIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$100.000.000 DIVIDO EN : 100
CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
RUGE MURCIA ADRIANA	63329346	51	51.000.000,00
RUGE MURCIA MAURICIO	91260249	49	49.000.000,00

C E R T I F I C A

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS SOCIOS SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 043 DE FECHA 2017/07/12 DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 24: LA REPRESENTACION LEGAL SERA UN ORGANO AUTONOMO E INDEPEDIENTE DE LA GERENCIA QUIEN PODRA SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA DESIGNADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR PERIODOS IGUALES A LOS DEL GERENTE, ES DECIR TENDRA UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRA POR LO TANTO FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDIANRIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL DE SER EL RESPONSABLE DE COMPROMETER JURIDICAMENTE LA EMPRESA Y DERIVAR TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS EJECUCIONES CONTRATUALES. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA DOS SUPLENCIAS ELEGIDAS

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS LOS CUALES ASUMIRAN LAS MISMAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DELEGADAS AL MISMO ANTE SUS ASENCIAS TEMPORALES, PARCIALES Y/O TOTALES EN EL SIGUIENTE ORDEN: EN PRIMERA INSTANCIA LO REEMPLAZARA EL PRIMER SUPLENTE Y EN SU DEFECTO Y/O AUSENCIA DE ESTE EL SEGUNDO SUPLENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2008/06/01 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/07/16 BAJO EL No 76188 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	RUGE MURCIA MAURICIO
	DOC. IDENT. C.C. 91260249

QUE POR ACTA No 043 DE 2017/07/12 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/07/24 BAJO EL No 150341 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRIMER SUP. REPRES. LEGAL	MARTINEZ GOMEZ OLGA LUCIA
	DOC. IDENT. C.C. 63351736
SEGUNDO SUP. REP. LEGAL	RUGE MARTINEZ DANIEL MAURICIO
	DOC. IDENT. C.C. 1098736587

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL EN BENEFICIO DE LA MISMA; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PAC TA; Y G) DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES." " EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES: EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU EN CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL DE SER EL RESPONSABLE DE COMPROMETER JURIDICAMENTE LA EMPRESA Y DERIVAR TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SUS EJECUCIONES CONTRACTUALES. PARAGRAFO:

QUE POR ACTA NRO. 19, DEL 14/04/2013, DE JUNTA DE SOCIOS ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 24 DE LOS ESTATUTOS QUEDA ASI "SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS AL REPRESENTANTE LEGAL MAURICIO RUGE MURCIA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 91.260.249 DE BUCARAMANGA, PARA CONTRATAR HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE A VEINTE MIL (20.000 SMM LV) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES POR CONTRATO.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 014 DE 2011/03/14 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/04/29 BAJO EL No 92233 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL GUERRERO CARMEN STELLA
C.C. 63288395

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8121 LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 8129 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E
INSTALACIONES INDUSTRIALES

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 153131 DEL 2008/07/16

NOMBRE: OUTSOURCING SEASIN LTDA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 21 A # 35 - 94 BARRIO CAÑAVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6387575

E-MAIL: gerencia@seasinlimitada.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS
DOMÉSTICOS N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8121 LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 8129 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E
INSTALACIONES INDUSTRIALES

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE
2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MEDIANA EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO
EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$16.780.090.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -
CIIU: 4649

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/08/05 10:45:49 - REFERENCIA OPERACION 10044963

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, overlapping strokes that form a cursive-like signature.



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/06/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900229503

OUTSOURCING SEASIN LTDA SERVICIOS DE ASENNNA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 21A 35 94 Teléfonos: 6476363
Dirección electrónica: gerencia@seasinlimitada.com Ciudad: FLORIDABLANCA Municipio: SANTANDER
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 17/06/2008
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/2020 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 8121 - Limpieza general interior de edificios
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/06/2020	03333	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Calle 70 C # 54 - 42	3008756668

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/06/2020	C.C.	91260249	MAURICIO RUGE MURCIA	GERENTE

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210

0007854990A 1

6870022007



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Información tributaria necesaria para realizar los descuentos de ley

Código: PA03-PR09-F05

Versión: 1.0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SERVICIOS DE ASEO , CAFETERIA Y MANTENIMIENTO
INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LTDA

NIT

900229503

ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO

8121

¿EN CUÁL REGIMEN DE IVA ESTÁ REGISTRADO?

Responsable de Iva

TARIFA

CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO

¿ES ENTIDAD ESTATAL?	SI		NO	x
¿ES GRAN CONTRIBUYENTE?	SI		NO	x
¿ES AUTORETENEDOR?	SI		NO	x
¿ES DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA?	SI	x	NO	
¿ES RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ?	SI	x	NO	
¿LA ACTIVIDAD ESTA EXCLUIDA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?	SI		NO	x

Adjuntar fotocopia de la(s) y/o Resolución(s) respectiva(s) N°

* SI CORRESPONDE A UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, FAVOR ADJUNTAR LAS RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS

* ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL RUT

NOMBRE DEL RESPONSABLE

Mauricio Ruge Murcia

FIRMA

C.C. No.

C.C. 91.260.249

COPIA NO CONTROLADA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005527262



5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección

CR 21 A 35 94 BRR CA¿AVERAL

25. País

Colombia

26. Departamento

Santander

27. Municipio

Floridablanca

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 91260249

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INST

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2020-04-22 / 11:37:05 AM

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005527262



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	COMPUTADOR	3		9220	10000	24	HABILITACIÓN	2
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

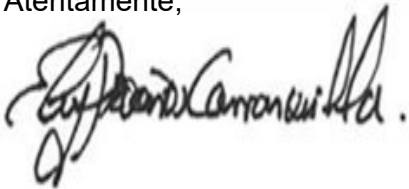
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SEASIN LIMITADA identificado(a) con NIT 9002295032 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 203596119 desde el 14 de marzo de 2018, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 19 de julio de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Elcy Proaños
Gerencia de Soporte Postventa
Banco de Bogotá